

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica

Comités de Acreditación de Evaluadores.

Manual del proceso de acreditación de evaluadores para representantes

1.- Recepción de Solicitud por parte de Representante del Comité de Acreditación y Asignación de Evaluador

Ruta de Acceso

SINECYT → Evaluación → Asignación de Evaluadores

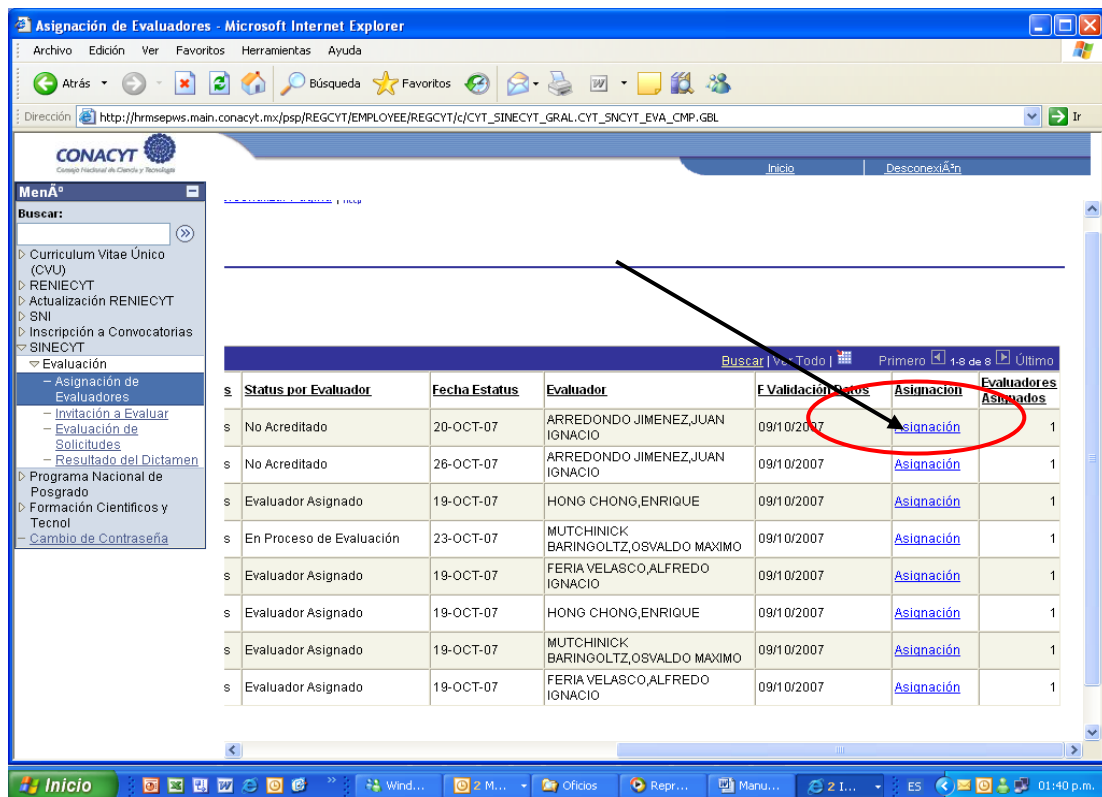
El Representante CAE recibe la notificación en su correo electrónico por parte del Coordinador del SINECYT. El siguiente paso es ingresar al sistema y acceder al vínculo SINECYT→Evaluación→“Asignación de Evaluadores” ubicado en el recuadro de Menú. El sistema le presenta al Representante CAE una pantalla con la relación de las solicitudes que le han sido asignadas, para que a su vez él seleccione al evaluador miembro de su Comité de Acreditación que será responsable de realizar la evaluación de cada solicitud.

La relación de solicitudes recibidas por parte del Representante CAE se presenta en una pantalla similar a la que se muestra a continuación:

The screenshot shows the 'Asignación de Evaluadores' page in Microsoft Internet Explorer. The browser address bar shows the URL: http://svrpsdad.main.conacyt.mx:9092/psp/REGQA/EMPLOYEE/REGCYT/c/CYT_SINECYT_GRAL.CYT_SINCYT_EVA_CMP.GEL. The page header includes the CONACYT logo and navigation links like 'Inicio' and 'Desconexión'. A left sidebar menu is visible, with 'Evaluación' highlighted by a red circle. The main content area shows the title 'Asignación de Evaluadores' and user details: 'Id representante CAE: 271198' and 'CAE UNO, USUARIO'. Below this, the 'Área de Evaluación' is 'Área 1 Física/Ma#CnciasTerna'. A table titled 'Solicitudes' contains two rows of request data. An arrow points from the 'Solicitudes' table header to the 'Evaluación' menu item.

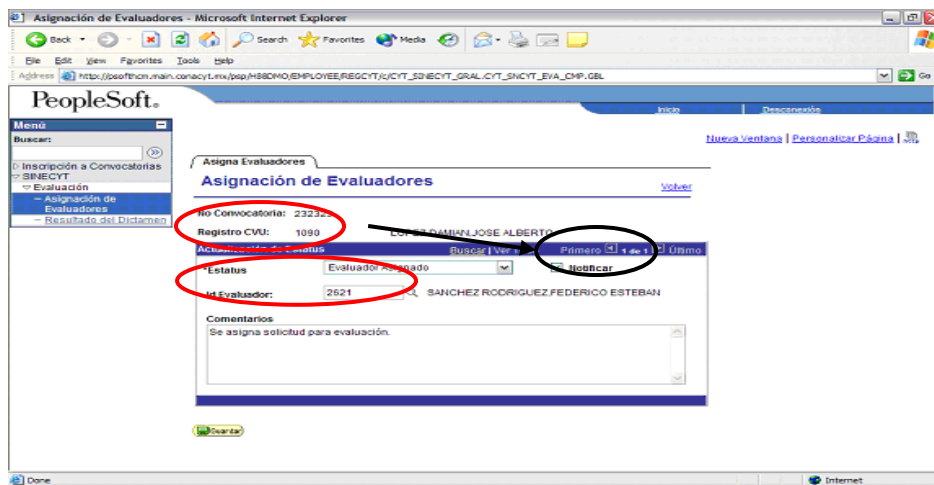
Convocatoria	Registro CVU	Tipo de solicitud Sinecyt	Solicitante	Actividades de Evaluación	Etapas	Evaluaciones
1 290528	271 202	Tecnologos	MIRANDA,ALVAREZ,DANIEL	Actividades de Evaluación	Análisis y Evaluación de Solic	Evaluaciones
2 290528	271 202	Tecnologos	MIRANDA,ALVAREZ,DANIEL	Actividades de Evaluación	Asignación de Evaluadores	Evaluaciones

Para facilitar el proceso de asignación de evaluador, de acuerdo al perfil del solicitante (Científico o Tecnólogo¹) se incluyó la columna "Tipo de solicitud Sinecyt". Para proceder a la asignación del evaluador del Comité de Acreditación, es necesario acceder al vínculo "Asignación", que se muestra en la siguiente pantalla:



En la pantalla que aparece y señalada como "Actualización del Estatus", el Representante debe seleccionar la opción "Evaluador Asignado" para que el catálogo de evaluadores de su Comité de Acreditación se habilite en el campo "Id Evaluador". A continuación se presenta la pantalla mencionada:

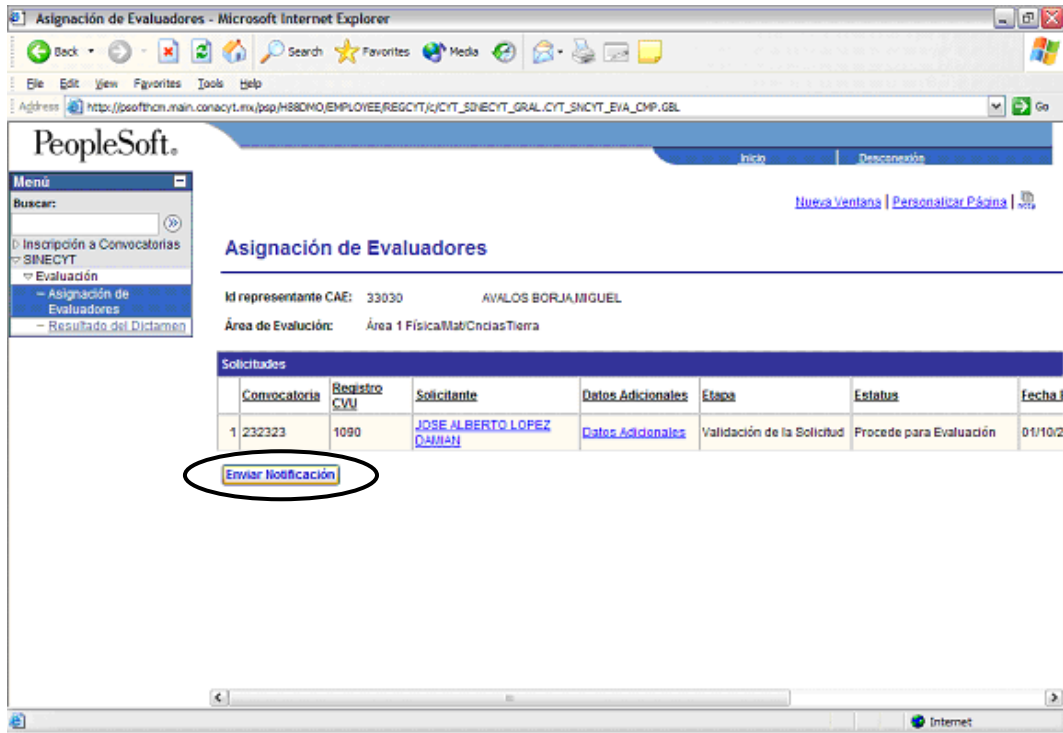
Una vez que se selecciona al evaluador al que le será turnada la solicitud, el Representante del Comité puede ingresar un mensaje en el recuadro "Comentarios", el cual será incluido en la notificación que recibirá el evaluador. A continuación se muestra la pantalla de esta acción en sistema:



¹ Es importante comentarles que, aunque en el sistema ya fue implementado el anexo para tecnólogos, éste no podrá ser empleado en esta etapa de acreditación, ya que los solicitantes inscritos en este primer grupo no tuvieron acceso al anexo durante el proceso de captura.

Nota: Para el caso en que el Representante no acepte la solicitud, lo indicará en pantalla seleccionando la opción "Solicitud Rechazada" y el Coordinador de SINECYT podrá asignar la solicitud a otro Representante.

Para notificar al evaluador seleccionado sobre la solicitud que le ha sido asignada, es necesario que el cuadro "Notificar" esté marcado y después presionar el botón "Guardar". Una vez que se ha guardado esta pantalla, el ícono "Enviar Notificación" aparece en la pantalla de Asignación de Evaluadores, el cual debe ser presionado para completar el envío de la notificación. La siguiente pantalla muestra esta acción en el sistema:

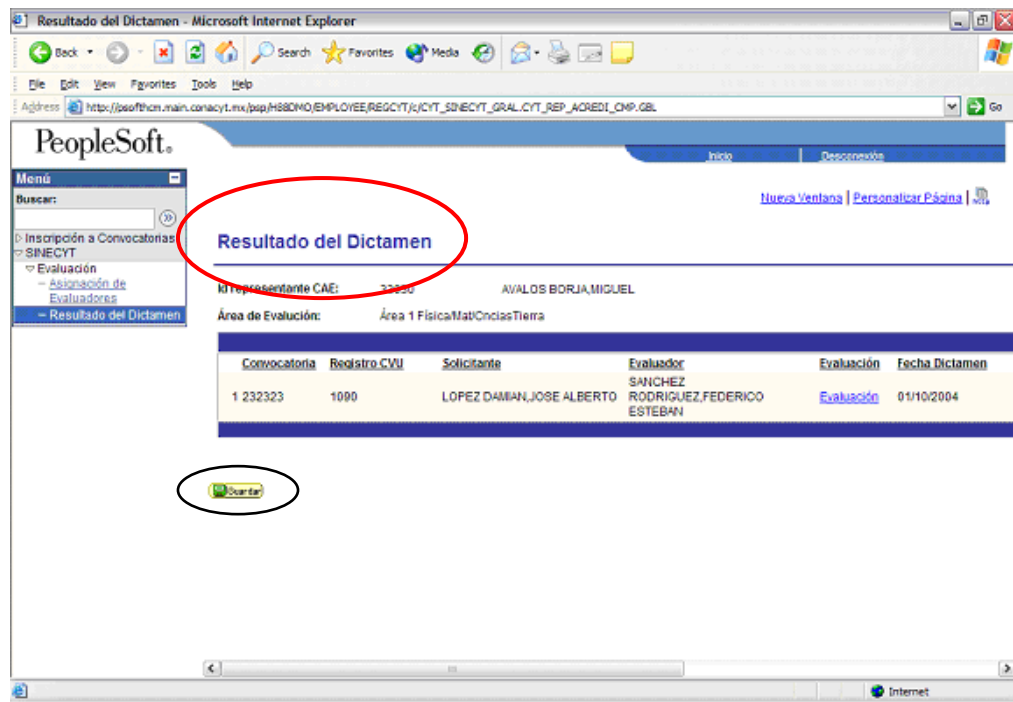


2.- Consulta y Validación por parte del Representante del Dictamen de la Solicitud

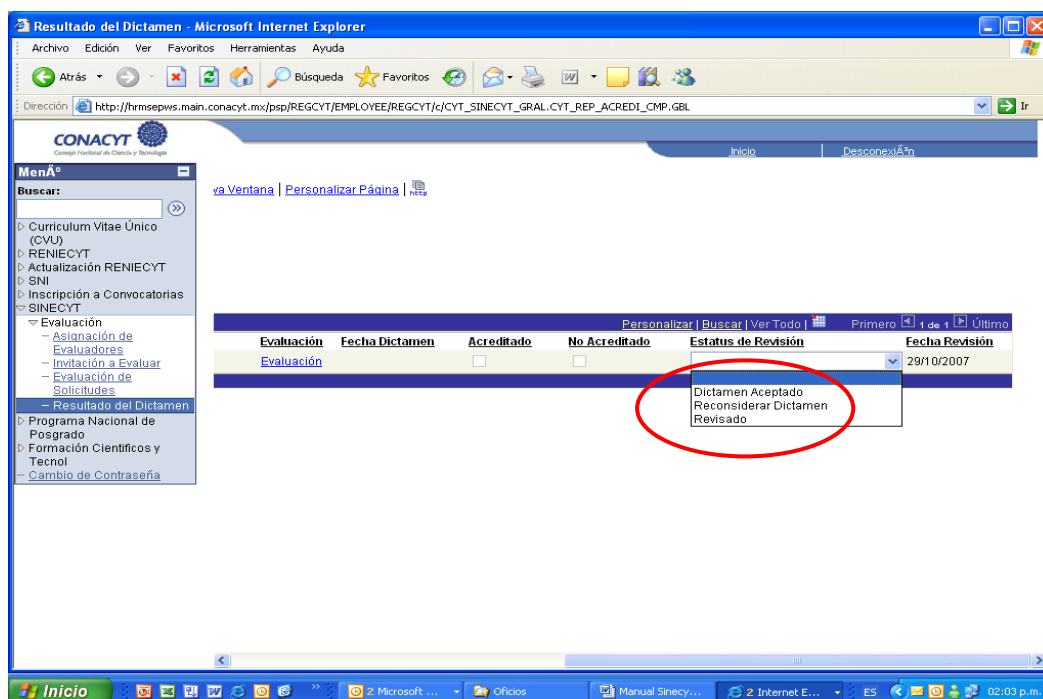
Ruta de Acceso

SINECYT → Evaluación → Resultado del Dictamen

Una vez que el evaluador ha concluido con la evaluación de la solicitud, el Representante recibe una notificación y procede a revisar los dictámenes de los evaluadores miembros de su Comité de Acreditación, accediendo a la opción "Resultado del Dictamen". A continuación se presenta la pantalla correspondiente:



El Representante del Comité debe validar el resultado del dictamen de cada solicitud emitido por los evaluadores miembros de su Comité de Acreditación. Para aceptar el dictamen del evaluador, es necesario seleccionar la opción “Dictamen Aceptado” del catálogo asociado al campo “Estatus de Revisión”. A continuación se presenta la pantalla de esta acción en el sistema:



Nota: Cuando el Representante del Comité de Acreditación no acepta el dictamen del evaluador, se lo reenvía para reconsideración seleccionando la opción “Reconsiderar Dictamen” o asigna la solicitud a otro evaluador.

Cuando una solicitud tiene más un dictamen (dos o tres), al aceptar uno de ellos como definitivo, automáticamente los demás dictámenes de la misma solicitud cambia su estatus a “REVISADO”. Tenga cuidado en verificar el estatus como “Dictamen ACEPTADO”.